



**Nro. 13/2012**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores  
Lunes: 26-11-2012**

**Asistentes:** Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Alexander Bueno (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Sara Wong (Coordinadora de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Leonardo Reyes (Coordinador de Lic. Física), Douglas Llanos (Coordinador de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Ana María Borges (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Oranys Marín (Coordinador de Lic. Biología) Julio Ponce (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Luis Urbano (Coordinador de Ing. de Telecomunicaciones) y Enio Ortiz (Coordinación (E) de Comercio Exterior y Lic. en Comercio Internacional).

**Invitados Permanentes:** Profs: Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Aniuska Kazandjian (en representación del Decanato de Estudios Generales), Lic. Lucy Pires (Directora de DACE), Lic. María Gabriela Ortega (en representación del Director de DIDE) y Lic. Neisa Martínez (Asistente (E) al Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistentes:** Prof. Martín Durán (Coordinador (E) de Tecnología Mecánica, Aeronáutica e Ingeniería de Mantenimiento, la representante estudiantil (cargo declarado desierto por no haberse postulado representantes en las elecciones estudiantiles).

**1.- Orden del día**

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, solicitando la inclusión del punto 6': Solicitud de modificación menor del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Electrónica, siendo aprobada por el Cuerpo.

**2.- Aprobación del Acta 12.2012**

Sin observaciones fue aprobada el Acta 12.2012.

**3.- Informe de la Decana**

La Decana inició su informe, dando la bienvenida al Prof. Carlos Olaizola, en representación de la Coordinación de Arquitectura. La Decana igualmente le dió la bienvenida a la Lic. Neisa Martínez, la cual fue designada por el ciudadano Rector como Asistente Encargada del Decanato de Estudios Profesionales, cargo que actualmente ocupa la Lic. Karen Mora, quien se encuentra en estos momentos disfrutando de unas vacaciones pendientes, con motivo de su próxima jubilación. La Lic. Neisa Martínez ha trabajado en la Coordinación de Tecnología e Ingeniería Electrónica por lo que dispone de experiencia en procesos propios de las Coordinaciones Docentes. Debido a que aún no se dispone del profesional que estará reemplazando a la Lic. Martínez en la Coordinación de Tecnología e Ingeniería Electrónica, en estos momentos se va a trabajar de manera conjunta, apoyando tanto a esta Coordinación y como al Decanato, hasta tanto no se solvete la situación. En tal sentido, la Decana informó que se mantendrá la programación de atención directa por parte de ella a las inquietudes de las Coordinaciones Docentes, tratando de programar las reuniones propias del cargo para las mañanas, a excepción de las convocadas por las autoridades; mientras que en la mañana estará apoyando la Lic. Martínez.

Seguidamente, la Decana procedió a la lectura de su informe contentivo de los puntos tratados en las sesiones de Consejo Académico y Directivo:

Consejos Académico del 14 de noviembre y Consejos Directivos del 07 y 21 de noviembre  
El Rector anunció las siguientes designaciones:

- Ing. Oswaldo Rodríguez, ratificado como Director da la Dirección de Ingeniería de Información.
- Ing. Crosbyhyn López, adscrita a la Dirección de Planta Física, como Directora encargada de Planta Física del 31 de octubre al 26 de noviembre.
- Prof. Rita Gianvitorio, como Coordinadora de Física a partir del 1<sup>ero</sup> de enero.

El Rector informó sobre su asistencia a la reunión número 45 de CINDA, de fecha del 22 al 25 de octubre en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, donde el tema central fue la Calidad en las Universidades.

Adicionalmente, el Rector también informó sobre los siguientes aspectos:

En el mes de diciembre, el Centro de la Divulgación de la Ciencia y Museo Interactivo, mejor conocido como Didactrón, el Rector mencionó que se han adelantado gestiones para lograr financiar la obra de la construcción de las instalaciones definitivas del Didactron, con la Caja y con el Banco Mercantil, así como también la Gobernación del Estado Miranda. Se prevee que a partir del mes de noviembre se podría estar pidiendo una contribución de aproximadamente cincuenta bolívares (Bs. 50) por cada estudiante de los colegios privado y esta contribución se hará a través de la cuenta de Parque Tecnológico de Sartenejas.

Por su parte, el Vicerrector Académico anunció que la Biblioteca, pese al recorte presupuestario, logró la contratación para este año 2012 de 68 títulos de revistas de formato expreso, señaló que las revistas empezaron a llegar a partir del mes de septiembre y están disponibles para la comunidad. Indicó que estos 68 títulos representan sólo el 10% del volumen que manejaba la biblioteca en el año 2009 y que esa selección se generó a raíz de la consulta realizada a la comunidad académica en el año 2010. Señaló que también hay 21 títulos disponibles con acceso gratuito en línea lo cual ha sido posible gracias al desempeño y a los informes que ha hecho la Dirección de la Biblioteca y al buen manejo en cuanto al manejo en el año 2009 en cuanto a continuidad

El Vicerrector Administrativo anunció su reunión con el Alcalde de Baruta y la Directora de Vialidad para tratar el asfaltado interno de la USB, anfiteatro natural, policías para resguardar el bosque y fines de semanas y reductores de velocidad. En cuanto al asfalto, la alcaldía propuso una evaluación de su parte para estudiar el apoyo.

Adicionalmente, el Vicerrector Administrativo informó sobre el desvalijamiento de vehículo en al área de Almacén. Robo de vehículos del estacionamiento de EGE y del Rectorado. También anunció que fue violentada la sala de lectura de Ingeniería Eléctrica. Además proporcionó la información sobre las historias laboral enviadas a OPSU: de las 2500 historias laborales enviadas a OPSU el 08-08-2012, en fecha 01-10-2012 OPSU devolvió a la USB, 271 para corrección de errores menores (fechas, datos, etc.); éstas fueron consignadas nuevamente a la OPSU el 27-10-2012 ya corregidas, de las cuales regresaron nuevamente 46 de este grupo, hasta la fecha se desconoce la causa.

El embajador de Alemania estuvo de visita en la USB

Próximamente estarán consignando documentos a PROFE de OPSU para el proyecto de Organización Empresarial bajo la modalidad virtual.

Secretaría y Vicerrectorado Académico recibieron invitación del Ministerio para que les presentemos el mecanismo de ingreso interno a la USB.

Secretaría anunció que se debe tener completamente lista la información de cupos para febrero, por lo que se les recuerda

Se anunció la designación interina de los representantes estudiantiles ante los Consejo Asesores de las Coordinaciones y Decanatos. El listado de los mismos se ha subido en el Espacio de Aula Virtual con el nombre de "Representantes Estudiantiles". Para lo cual deben ponerse en contacto con cada uno de los representantes estudiantiles y puedan estar en los diferentes Consejos-

### **Varios**

La Decana continuó su informe, cediendo la palabra a la Prof. Soraya Abad, como representante del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales (DEP) ante el Decanato de Estudios Generales (DEG). La Prof. Abad informó que el Decano de Estudios Generales, Prof. Rubén Darío Jaimés indicó:

- Fueron aprobados los manuales de procedimientos del Ciclo Básico y del CIU
- Informó sobre la reunión con las autoridades para tratar el tema de las elecciones de autoridades en el 2013. Se conversó sobre que hay varias universidades que no han podido hacer elecciones o no se han podido instalar las autoridades electas.
- Recomendó leer los planteamientos de la Asamblea Universitaria y el Plan Socialista 2013-2019.
- Informe sobre la situación del personal del DEEGG. Van a abrir concursos para las secretarías Decanato, ninguna Coordinación tiene secretaria.
- Se va a producir una compra de equipos, de los cuales un lote para el Decanato. Habrá "impresoras satelitales", una por piso, por edificio, para compartir entre todas las unidades del piso.
- La Lic. Lilian Reyna solicitó el estudio para otorgar el Doctorado Honoris Causa a Chelique Sarabia.
- Fue enviado el programa de Organización Empresarial bajo la modalidad a distancia para su aprobación por parte del grupo de PROFE del CNU.
- Se produjo una reunión con DIDE para discutir las condiciones para otorgar un retiro extemporáneo.
- Van a abrir un concurso para el nuevo logo del Decanato.
- Existe una gran cantidad de estudiantes de carreras cortas que toman dos asignaturas de estudios generales en un solo trimestre, lo cual no está permitido en los reglamentos. Es por ello que no se van a otorgar más de estos permisos, pero se van a establecer un tiempo de transición, pues en el pasado se hicieron muchas excepciones y se otorgaron esos permisos.
- El Coordinador del Programa de Ingreso del CNU visitará la USB para conocer los procesos de admisión de la USB.
- Se deseaba evitar que las preinscripciones coincidan con la reserva de asignaturas de estudios generales, pero la coincidencia es útil, para asegurar que los estudiantes tengan reservado lo que van a inscribir y evitar correcciones de inscripción.
- Continúa la actualización de los programas de las asignaturas de estudios generales.
- La Coordinadora del Ciclo Profesional informó por su parte sobre los aspectos discutidos en el seno del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales, destacando su trabajo en la comisión para revisar el reglamento de inscripciones extemporáneas y la situación que nuevamente se está presentando en relación a estudiantes de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecánica que participan en el Programa de Doble Titulación, que no se fueron con todos los Estudios Generales cursados; para los cuales van a analizar los casos, para saber que solución se les van a dar.
- Por otra parte, la Coordinadora del CIU informó que se está pasando la encuesta para evaluar las competencias. Con respecto al CIU Litoral, se quiere abrir un espacio para que un estudiante de otra región distinta de Vargas pueda entrar al CIU, hasta ahora se da preferencia de 80% a estudiantes de Vargas y 20% al resto del país. Mostraron los datos de CIU Litoral del 2010, se invitó a 100, se inscribieron 68, aprobaron 20 y 12 terminaron el ciclo básico. No tienen los datos análogos de CIU Sartenejas, pues habría que examinar expediente por expediente.
- Se presentó un caso difícil de un estudiante que solicitó reingreso y ahora está fuera de la USB nuevamente por el N-4; es decir, en el 4to trimestre no había aprobado asignaturas del primer trimestre (Matemáticas I).
- El Decano Jaimes hizo un planteamiento en cuanto al desconocimiento de los profesores contratados de reciente ingreso a la USB, sobre la estructura matricial, los reglamentos de permanencia estudiantil, el CIU y los reglamentos de la USB en general. El Decano propuso

definir un curso integral del DEG para profesores contratados de reciente ingreso, que se pueda dictar a través de Desarrollo Profesional y sea obligatorio para la recontractación o el ingreso al escalafón.-Informe del Representante de la Comisión Consultiva de Relaciones Internacionales.

La Decana Gómez agradeció a la Prof., Abad por la información proporcionada, cediéndole la palabra a la Prof. Sara Wong, quien informó que la Comisión Asesora de Relaciones Internacionales, se reuniría el martes 27 de noviembre. Adicionalmente informó que se inició el taller de internacionalización en casa, con la red Columbus, coordinado por la Lic. Kelly Henao. Este taller tendrá una duración de tres meses invitando a participar a los profesores o coordinadores interesados en el mismo. La Prof. Wong se comprometió a enviar el material informativo del taller.

La Decana una vez que le agradeció a la Prof. Wong por la información proporcionada, continuo su informe anunciando las fechas de las reuniones del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales, correspondientes a enero-marzo de 2013:

- Lunes 14 de enero 2013
- Lunes 04 de febrero 2013
- Lunes 25 de febrero 2013
- Lunes 18 de marzo 2013

La Decana informó que fueron seleccionados los tres ejemplares que serían enviados a la empresa Tecnoconsult, para la postulación al premio mejor Proyecto de Grado. Los ejemplares seleccionados por la comisión son los siguientes:

1. Influencia del tolueno sobre la cinética de reacción y la hidrogenación selectiva 1,3 butadieno. Proyecto elaborado por el Br. Luis Lozano de la carrera de Ing. Química.
2. Diseño y fabricación de sistema de telemetría para el robot submarino Poseibot. Proyecto elaborado por los bachilleres Samuel Makhoul y José Guzmán de la carrera de Ingeniería Electrónica.
3. Desarrollo de un laboratorio virtual de turbina a gas. Proyecto elaborado por el Br. Daniel Marino de la carrera de Ingeniería Mecánica.

La Decana agradeció a los miembros de la comisión, la cual estuvo integrada por los Coordinadores de: Tecnología e Ingeniería Electrónica, Prof. Sara Wong; Ingeniería Mecánica, Prof. Luis Medina; Ingeniería de Producción y Organización Empresarial, Prof. Ana María Borges; Prof. Ursula Ehrmann en representación de Ingeniería Química y Coordinación de Ingeniería de Telecomunicaciones, Prof. Luis Urbano.

La Decana informó que la Unidad de Laboratorios y el Decanato de Estudios Profesionales continúan trabajando en busca de los recursos para el funcionamiento de ambas Unidades. Para ello se tuvo una conversación con la Asociación de Egresados, quienes recomendaron la elaboración de proyectos que contemplen en veinticinco líneas su descripción y usuario final para colocarlo en su página web. Con ello los egresados sabrían el destino de su aporte. De igual manera se le sugirió a los Coordinadores que si tienen un proyecto el cual puedan plasmar en veinticinco líneas con su debido presupuesto, con gusto lo pueden hacer llegar al Decanato de Estudios Profesionales y el mismo será remitido a la Asociación de Egresados.

En relación a Infocarrera, la Decana informó:

- La Decana informó que aún no cuenta con la totalidad de los fondos para la realización de Infocarrera; sin embargo, se tendrían a la fecha cubiertos más de la mitad de los gastos estimados. Esto ha sido a través de las solicitudes de apoyo a las diferentes unidades dentro de la Universidad Simón Bolívar, Unidades de Gestión, de las cuales aún se está esperando por algunas respuestas, por lo que hasta la fecha el evento sigue en pie.
- Se hizo entrega a los Coordinadores Docentes del mapa que contiene la ubicación de cada uno de los stands demostrativos de Infocarrera, de acuerdo a lo aprobado en la última reunión, donde fueron acogidas las sugerencias formuladas por parte de algunas Coordinaciones. Adicionalmente, se presentó una tabla con todos los requerimientos recibidos por parte de las

Coordinaciones Docentes; se les pidió que hicieran llegar cualquier sugerencia a la brevedad posible.

- La Decana informó que existen unas normas que deben ser cumplidas, las cuales son elaboradas por la Comisión de Actividades Complementarias; pero además de estas normas, debe ser solicitado el permiso por parte de la Coordinación de Ingeniería Mecánica para el encendido de los motores de los vehículos exhibidos durante el evento de Infocarrera (este permiso es para encenderlos, no para rodar los carros por motivo de seguridad, debido al tránsito de personas, niños, etc. evitando cualquier accidente de arrollamiento).

La Decana anunció que el Prof. Ramón Pugjanier, quién hizo una presentación en la pasada sesión del taller de competencias del DEP, también hizo una presentación ante los Decanos y el Vicerrector Académico, con el fin de compartir su experiencia en formulación y acreditación. Agradeció toda la colaboración prestada para la realización de estas presentaciones a las Profs. Soraya Abad y Mariela Curiel, quienes con su empeño y su logística, hicieron posible la realización de ambas sesiones.

La Prof. Gómez informó que se recibió de la Comisión de Planificación y Desarrollo de la Universidad Simón Bolívar, un documento identificado como SESA, con el fin de que en el Decanato lo revise y se eleve un análisis o una propuesta. Este documento fue cargado en el espacio de Aula Virtual del DEP para que sea analizado por las Coordinaciones y sus comentarios entregados antes de finalizar la semana en curso.

Adicionalmente, la Decana anunció que estaría asistiendo a la reunión de extraordinaria del Núcleo de Decanos de Ingeniería a celebrarse los días 6, 7 y 8 de diciembre en Margarita.

La Decana informó que está pendiente la propuesta del Reglamento de Correcciones de Inscripción, el cual fue diferido por imprevistos de los miembros de la comisión, lo que no permitió que se reunieran y trabajaran en la propuesta; sin embargo, está pendiente para la primera sesión del Consejo a celebrarse en la semana dos del trimestre enero-marzo de 2013 (14 de enero 2013).

La Decana anunció que la remodelando de la Sala de Conferencias del Decanato de Estudios Profesionales se ha logrado remodelar poco a poco a través de colaboración que fue obtenida de diferentes Unidades dentro de la Universidad Simón Bolívar, ya que el DEP no disponía de fondos propios para recuperar la sala. Los cambios que se han logrado han sido: la alfombra, se debe a la Asociación de Egresados; las persianas, a la División de Física y Matemáticas junto con el Decanato de Extensión, estos dos últimos son los mayores usuarios de la sala del DEP. Adicionalmente, se le pagó una contribución al personal de limpieza de la USB que labora en planta baja del Edificio de Ciencias Básicas I para que limpiaran la pantalla.

La Decana informó que la Asociación Columbus, organismo con el cual se ha estado interactuando desde el año 2000 y que contribuyó en los procesos de acreditación que se llevaron a cabo con varias de las carreras del DEP, ha solicitado el pago de la membresía, el cual no se ha podido pagar hasta los momento (aproximadamente un monto es de ocho mil dólares por dos años que están pendientes a saldar). En este sentido, el Decanato logró obtener el dinero en bolívares a través de donaciones para tal fin, pero aún no se ha logrado su pago porque la tramitación de la moneda en dólares que se está gestionando a través de CADIVI, ha presentado inconvenientes por devoluciones de las carpetas de trámites. El dinero se consiguió a través de FUNINDES y del Decanato de Extensión. Una de las Unidades que más se ha beneficiado ha sido el Decanato de Extensión, gracias a los talleres de emprendimiento, que ellos han recibido a través de esta asociación.

La Decana hace del conocimiento del Cuerpo, que el día viernes 23 de noviembre del año en curso, recibió un llamado del Comité de Salud y Seguridad Laboral, convocando a la Decana y a la Lic. Karen Mora, con relación a una denuncia que han interpuesto siete personas que trabajan como asistentes y secretarías de Coordinaciones Docentes, aparentemente por "acoso laboral". Se asistirá a la reunión convocada, para saber de qué se trata y dar respuesta según corresponda. Se recuerda que los casos que tienen que ver con ausencias, son remitidos al Decanato de Estudios Profesionales por parte de las Coordinaciones Docentes y, tal como lo contempla el Instrumento Normativo, éstos son enviados a la Dirección de Gestión del Capital Humano para su debida tramitación. De la misma manera el Decanato de Estudios Profesionales se encarga de llamar a las diferentes Coordinaciones Docentes, para informarles en qué se está fallando y que se puedan tomar los correctivos; enviándose una

comunicación por escrito al supervisor directo (al Coordinador) cuando se requiere o la falta es reiterada.

A continuación se le cedió el derecho de palabra a algunos miembros del Consejo que la solicitaron con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

El Coordinador de Ingeniería en Telecomunicaciones, Prof. Luis Urbano, hizo mención de la solicitud que había hecho con anterioridad, de que el stand de Ing. de Telecomunicaciones, estuviera al lado del stand de la carrera de Tecnología e Ingeniería Electrónica, por lo cual se pide de manera respetuosa a la Coordinación de Ingeniería Geofísica cambiar de posición con la carrera de Tecnología e Ingeniería Electrónica, petición que es aceptada por el Coordinador de la carrera de Geofísica y viceversa.

La Decana lamentó que se esté presentando la situación previamente descrita de los estudiantes de doble titulación, e invitó a los Coordinadores involucrados a reunirse, para que puedan solventar la situación, ya que éste fue un punto que fue tratado en uno de las sesiones del Consejo del DEP hace un año, además de sostener una reunión con Asesoría Jurídica, y luego se les informó a todas las Coordinaciones del caso, para que le avisaran a los estudiantes y no se repitiera la misma situación. Indicó que esto sucede al no tomar las previsiones necesarias. Asimismo la Decana le recordó al Cuerpo que existe en Relaciones Internacionales, un documento que deben firmar los estudiantes sobre que están en conocimiento de que deben cumplir con los Estudios Generales que son exigidos en la carrera (seis). Se les solicitó a las Coordinaciones implicadas dar respuesta antes de que termine el trimestre sobre los casos pendientes de Estudios Generales

#### 4.- Solicitudes de Cambios de Carrera

La Decana sometió al Cuerpo, las solicitudes de cambio de carrera recibidas de las Coordinaciones Docentes, a lo cual solicitó que indicaran si existe alguna sugerencia en relación al listado, en el cual se recomiendan treinta estudiantes y no se recomienda el cambio de cuatro estudiantes.

La le consultó al Coordinador de Ingeniería Mecánica por la cantidad de estudiantes postulados a cambiarse hacia esa carrera y si revisaron la existencia de disponibilidad de cupo para la carrera, tomando en cuenta los admitidos por equivalencia. El Prof. Luis Medina confirmó haber revisado la disponibilidad de cupos previamente.

No habiendo más preguntas, el Cuerpo acordó aprobar un total de 30 solicitudes de cambios de carrera recomendados por las Coordinaciones Docentes respectivas, vigentes a partir del trimestre enero-marzo de 2013, así como negar la solicitud de los siguientes bachilleres:

Apellidos y Nombres	Carné	Carrera de Procedencia	Carrera a Ingresar
Ferreira, Rabindranath	09-11103	Lic. en Matemáticas (0501)	Ingeniería de Computación
Muñoz, Barbara	09-10566	Licenciatura en Física	Ingeniería de Computación
Giraud, Eduardo	09-10330	Lic. en Química	Ingeniería de Materiales
Gómez, Beatriz	09-11111	Licenciatura en Física	Ingeniería de Producción

La Decana recordó que deben avisar a los estudiantes cuyo cambio de carrera fue aprobado que deben cancelar el arancel correspondiente para ser procesado el cambio de carrera correspondiente. Adicionalmente le recordó al Cuerpo que es importante que ninguna Coordinación, antes que en el Consejo del Decanato de Estudios Profesionales se apruebe los cambios de carrera, publique el listado de estudiantes recomendados para otorgárseles el cambio de carrera.

#### 5.- Equivalencias de los Cálculos I, II, III y Análisis por los cursos de Matemáticas IV, V y VI de los planes de estudios

La Decana hizo mención sobre la recomendación recibida de las Coordinaciones Docentes en relación a las equivalencias de los cursos de cálculo y análisis vs. matemáticas, las cuales en la penúltima sesión del Consejo, la mayoría de los Consejeros habían aprobado las equivalencias, quedando pendiente sur reconsideración por parte de la Coordinación de Ing. Geofísica, la cual se comprometió

a reunirse de nuevo y evaluar el contenido de los programas de las asignaturas con los profesores de matemáticas, además de sus Consejeros.

El Coordinador de Ing. Geofísica indicó que no se habían podido reunir. La Decana recordó al Cuerpo que existen estudiantes, específicamente aquellos que cursaron matemáticas de honor, quienes se van en su mayoría por esa opción.

El Coordinador de Ingeniería Geofísica mencionó que el Consejo decidió acoger la propuesta una vez entendido e identificados la conveniencia de los programas, a lo cual el Cuerpo aprueba las equivalencias propuestas, sintetizadas en los siguientes puntos:

- Se aprueba dar la equivalencia entre las asignaturas Cálculo I (MA2134) y Matemáticas IV (MA2115).
- Otorgar la equivalencia de Cálculo II (MA2134), Cálculo III (MA2135) y Análisis IV (MA3321) por los cursos de Matemáticas V (MA2112) y Matemáticas VI (MA2113).
- Se les pide a cada uno de los Consejeros, que por favor comuniquen esta información a las asistentes de las Coordinaciones para que la manejen de igual manera.

El Prof. Oranys Marín, Coordinador de Biología, solicitó el apoyo en las gestiones necesarias, para el llenado de las planillas de Control de Asignaturas y que las mismas puedan entrar en vigencia.

La Decana informó que solo las carreras de eléctrica y electrónica han tenido estos casos.

La Decana informó que debe tenerse cuidado en el llenado de las planillas de Control de Asignaturas, correspondientes a cada una de las equivalencias, por lo que al ser un acuerdo que aplicará a todas las carreras que contemplen en sus planes de estudios las matemáticas IV, V y VI, el Decanato apoyará en el llenado de las mismas.

#### **6.- Modificación Menor del Plan de Estudios de Ingeniería de Materiales**

La Prof. Edda Rodríguez hizo I presentación al Cuerpo sobre la modificación menor del plan de estudios de Ing. de Materiales, presentando al Cuerpo la misma:

- El cambio del programa de la Asignatura MT 4621 "Integridad I" se extiende el tiempo de 2 a 3 semanas, además de la inclusión de un nuevo tema: Fragilización con una dedicación de 1.
- Traslado del tema Termofluencia a Integridad II, manteniendo su dedicación a 2 semanas.
- En Integridad III se ajustó la dedicación de los temas: END a 8 semanas y Vida Remanente a 1 semana.
- Traslado de los temas IBR y ACR a Integridad III, con ajustes en su dedicación de acuerdo a los programas anexos.

Se van a ajustar los temas II y III de nueve a ocho semanas, e incluyeron dos nuevos temas, sincerándose los programas, en relación con los contenidos. Esta solicitud fue elevada por los profesores que dictan las asignaturas correspondientes, presentándose todos los requisitos necesarios, de manera que se haga su aprobación a partir del trimestre enero-marzo 2013.

La Decana aclaró que el cambio radica en la disposición de los temas en los tres programas y por ende, al tiempo que se dedica a cada uno de los temas dentro de cada curso. Entendiéndose que el tipo de modificación es menor, según lo estipulado en las Normas para la Modificación de los Planes de Estudios de Pregrado, el Cuerpo da por conocida la modificación menor propuesta a ser puesta en práctica a partir del trimestre enero-marzo de 2013.

#### **6'.- Modificación Menor del Plan de Estudios de Ingeniería Electrónica**

La Prof. Sara Wong informó que el cambio propuesto se trata de una asignatura creada por el Prof. Alejandro Teruel, asignatura muy interesante que realmente pone en conocimiento al estudiante. La asignatura lleva por nombre "Tópico Especial en Tecnologías de la Información Gestión de Servicios Informáticos".

La Decana aclaró al Cuerpo, que en la Coordinación sólo estaba ofertada la asignatura, desde que la creó el Prof. Teruel, donde se dice que es una asignatura electiva, están los requisitos que se habían

considerado en su momento, pero la Prof. Villegas, Coordinadora de la carrera para ese momento, no realizó el trámite correspondiente. En el momento que fue inscrita por dos estudiantes, el error fue detectado y es cuando se identifica que no se hizo el trámite correcto en el formulario de control de asignaturas en la carrera de Ingeniería Electrónica, pese a que en la Coordinación de Ingeniería de Computación e Ingeniería de Producción si se hizo correctamente (la asignatura fue creada en el mismo trimestre para ser ofrecida a ambas carreras).

La Decana recordó al Cuerpo que las modificaciones menores se presentan en el seno del Consejo para el conocimiento de sus miembros.

El Cuerpo da por conocido el punto, con lo cual se continúa con los demás puntos de la agenda.

#### **7.- Sistemas de Evaluación, Supervisión y Acreditación Universitaria**

La Decana informó que tuvo la oportunidad de asistir, en representación de la Directora de Planificación de la Universidad Simón Bolívar, a un núcleo de planificadores de todas las universidades, donde se trataron diversos puntos entre los cuales, el Sistema de Evaluación, Supervisión y Acreditación Universitaria (SESA). La idea del sistema, según explicaron es que si el Estado va a otorgar dinero para una Universidad, que ésta disponga del aval y la justificación por el cual se están otorgando esos recursos; sin embargo, el documento presenta algunas ambigüedades, porque habla de un sistema universitario, pero también se mezcla con temas de acreditación de programas, razón por la cual a nivel de las diferentes Universidades, se está haciendo el análisis de este documento, para que los directores de planificación de todas las Universidades nacionales, puedan pronunciarse y elevar un documento al Ministerio. Es un documento bastante extenso, por lo cual el Decanato solicita cada una de las Coordinaciones realice la revisión del mismo y envíe a más tardar el viernes 14 de diciembre sus comentarios sobre el mismo, de manera que se pueda recoger las observaciones en un único documento a ser entregado a la Comisión de Planificación y Desarrollo de la USB. La profesora Ana María Amerio, Directora de la citada comisión, solicitó a la Decana que hiciera la consulta.

#### **8.- Sistema de Pasantía Universitario y Servicio Comunitario**

El Prof. Kenyer Domínguez, Coordinador de Cooperación Técnica y Desarrollo Social, informó que el sistema diseñado para llevar el registro y control de las inscripciones de pasantías y servicio comunitario está operativo, desde el inicio del trimestre septiembre-diciembre de 2012.

El Prof. Domínguez explicó que en el sistema existen listas, para los Departamentos Académicos y las Coordinaciones Docentes, para poder consultar el status de cada uno de los estudiantes, donde se puede ver el tiempo real de la información. Asimismo, los profesores pueden hacer la consulta sobre los alumnos que están tutorando en el momento, mostrando la información de los estudiantes, así como brindar la información en el formato de gráficos. También se puede exportar en Excel, la información, para su sellado en caso que se requiera. Adicionalmente el plan de trabajo también puede ser consultado en el sistema.

A través de este sistema, se puede hacer el seguimiento y consultar cuáles estudiantes están finalizando sus pasantías o servicio comunitario.

La Prof. Soraya Abad, Coordinadora de Ingeniería de Computación, agradeció las gestiones realizadas para atender estos procesos, solicitando que se establezca un período de transición suave. También sugirió proporcionar la inducción a los profesores para el uso del mismo. Adicionalmente sugirió la revisión de los signos de puntuación, etc.

Una vez conocido el sistema y discutido el punto, el Consejo Asesor se da por informado de su uso y aplicación, quedando pendiente las observaciones de forma al sistema y las sugerencias en su aplicación para ser incorporadas a la brevedad.

#### **9.- Solicitudes de Retiros Extemporáneos**

La Lic. Gabriela Ortega, Jefa del Departamento de Orientación de la DIDE, informó sobre el incremento de modo importante en las solicitudes de retiros extemporáneos. Por ellos se llevó a cabo una reunión



entre las instancias directamente involucradas, a saber: la Dirección de Desarrollo Estudiantil DIDE), la Dirección de Admisión y Control de Estudios (DACE) y los tres Decanatos de Estudios de Pregrado. Allí se acordó que el estudiante debe iniciar a través del Decanato correspondiente, el trámite (con todos los requisitos correspondientes) para revisar y evaluar el mismo y que el Decanato pueda tomar la decisión sobre la procedencia o no del trámite, enviando previamente los insumos y solicitud correspondiente de análisis del caso a la Dirección de Desarrollo Estudiantil, para realizar los trámites correspondientes.

La Decana hizo del conocimiento del Cuerpo, que se están recibiendo solicitudes de retiros extemporáneos en una cantidad significativamente mayor de lo que históricamente se había venido tramitando. Adicionalmente recordó a los Coordinadores Docentes que la figura de retiro extemporáneo de una asignatura no existe en las normas y reglamentos de la USB.

Se da por conocido el procedimiento de retiro extemporáneo al Cuerpo. La Decana solicitó a los Coordinadores Docentes que esta información fuera comunicada a la mayor brevedad al personal administrativo que labora en sus Unidades para el correcto manejo del procedimiento.

#### **10.- Puntos Varios**

El Prof. Luis Urbano, Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones, comunicó que la comisión creada en el DEP para revisar el aspecto de la evaluación continua de las asignaturas no ha podido obtener información en lo que se había trabajado en el pasado al respecto y de sus estadísticas, por lo que la Decana, Prof. Gómez, sugirió solicitar la información de datos a la Dirección de Admisión y Control de Estudios, que la comisión pueda utilizar para canalizarla con profesores del Departamento de Cómputo Científico y Estadística, para lograr su colaboración en el análisis estadístico correspondiente.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.

MGG/nm